

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA PERMISO DE MENOR

Aviso de Privacidad: La Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo, es el responsable del tratamiento de los datos que se obtengan a través de las solicitudes de permiso de menor.

En cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo, es la responsable del tratamiento de los Datos Personales que se obtengan con la finalidad de tramitar un permiso de menor (entre 15 y 17 años de edad), el cual le servirá para laborar en la empresa que solicite, siempre y cuando las labores que pretenda desempeñar no atenten contra su sano desarrollo, su salud y su integridad física, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo.

SI

DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES ANTES ESTABLECIDOS.

NO

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, así como en los demás casos establecidos en el artículo 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en los cuales no se requerirá el consentimiento del titular para transferirlos.

Para mayor detalle consulte nuestro **Aviso de Privacidad Integral** en: <https://qroo.gob.mx/styps/avisos-de-privacidad-styps/> en la sección denominada "Transparencia" en la sección denominada "Transparencia" o bien, de manera presencial, en el domicilio conocido.